



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE LPLSC 58/2019 "ARTÍCULOS DE HIGIENE PERSONAL" (2da. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 30 (treinta) del mes de Julio del año 2019, siendo las 12:00 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 58/2019 "ARTÍCULOS DE HIGIENE PERSONAL" (2da. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

1.- Con fecha 15 (quince) de Julio de 2019, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC 58/2019 "ARTÍCULOS DE HIGIENE PERSONAL" (2da. Vuelta)**

2.- El día 22 (veintidós) del mes de Julio del año 2019, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Iván Alejandro Bravo Reza Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la L.C.P. María Esther Fausto Brito, Jefa del Departamento de Almacén, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.

3.- Con fecha 26 (veintiséis) de Julio del año 2019 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

1.- LIMPIEZA CARMEN S.A. DE C.V.

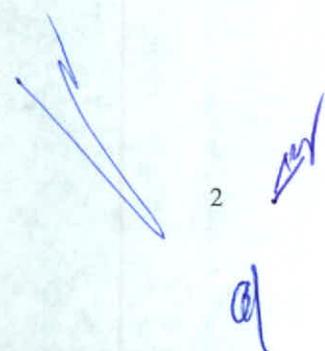
2.- COMERCIALIZACIÓN Y REPRESENTACIONES JALISCIENSES S.A. DE C.V.

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la, L.C.P. María Esther Fausto Brito, Jefa del Departamento de Almacén así mismo suscrito por el Lic. Iván Alejandro Bravo Reza, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, el Lic. Ramiro Alberto Mora Gómez, representante de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Guadalajara., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC 58/2019 "ARTÍCULOS DE HIGIENE PERSONAL" (2da. Vuelta)**

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES			
			LIMPIEZA CARMEN S.A. DE C.V.		COMERCIALIZACIÓN Y REPRESENTACIONES JALISCIENSES S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	50	Cepillo con recipiente, para lavar sanitario con recipiente de plástico	X		X	
2	500	Toalla en rollo de papel en rollo, bobinas con 180 mt. Con 6 piezas por caja, marca registrada	X		X	
3	400	Vaso cónico de papel encerado, No. 106 con 250 piezas	X		X	
4	300	Crema corporal para bebé hipo alérgica de 200 ml. Que en su envase contenga las características del producto, marca registrada	X		X	
5	1000	Toallitas húmedas, hipo alérgicas sin alcohol, con vitamina E, y áloe, libre de parabenos con 80 piezas, que en su envase contenga las características del producto, marca registrada	X		X	
6	220	Gel para peinar, tamo de gel fijador para cabello, transparente, sin alcohol, presentación de 440 gr. a 450 gr. marca registrada	X		X	
7	50	Paño esponja, ultra absorbente c/3 piezas, tela esponja, absorbe 10 veces su propio peso, o tratamiento que impide la formación de bacterias y gérmenes que causan mal olor, suave y flexible, que en su envase contenga las características del producto, marca registrada	X		X	
8	2500	Jabón líquido para manos, diferentes aromas, presentación botellas de un litro, que su envase contenga propiedades del producto	X			X
9	30	Removedor de manchas, jabón líquido rosa, multiusos, removedor de manchas sin cloro, con peróxido de hidrógeno entre otros ingredientes, presentación galón de 4 litros, marca registrada	X			X
10	300	Estropajos corporal, empacado en forma individual	X		X	
11	40	Toalla sanitaria nocturna, con alas flujo abundante con 10 piezas, marca registrada	X		X	
12	400	Shampoo para cabello normal, presentación 750 ml. Que en su envase contenga las características del producto, marca registrada	X		X	
13	650	Pasta dental con flúor, presentación individual con 100 m. marca registrada	X		X	
14	650	Cepillos dentales, manual, cerdas redondeadas, empaque individual, marca registrada	X		X	
15	300	Crema corporal, hidratante para piel seca, con vitamina A, presentación 400 ml. Que en su envase contenga las características el producto, marca registrada	X		X	
16	500	Desodorante femenino, aplicador roll-on, sin alcohol, efecto satín, presentación 50 ml. Marca registrada	X		X	
17	500	Desodorante masculino, antitranspirante aplicador roll-on, sin alcohol, que no irrite la piel, secado rápido presentación 50 ml. Marca registrada	X		X	
18	150	Cepillo para cabello, con mango reforzado y ergonómico, marca registrada	X		X	



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES			
			LIMPIEZA CARMEN S.A. DE C.V.		COMERCIALIZACIÓN Y REPRESENTACIONES JALISCIENSES S.A. DE C.V.	
PARTE	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	50	Cepillo con recipiente, para lavar sanitario con recipiente de plástico	17.90	895.00	21.00	1,050.00
2	500	Toalla en rollo de papel en rollo, bobinas con 180 mt. Con 6 piezas por caja, marca registrada	254.00	127,000.00	272.00	136,000.00
3	400	Vaso cónico de papel encerado. No. 106 con 250 piezas	26.80	10,720.00	31.10	12,440.00
4	300	Crema corporal para bebé hipo alergénica de 200 ml. Que en su envase contenga las características del producto, marca registrada	24.30	7,290.00	33.00	9,900.00
5	1000	Toallitas húmedas, hipo alergénicas sin alcohol, con vitamina E, y aibe, libre de parabenos con 80 piezas, que en su envase contenga las características del producto, marca registrada	24.40	24,400.00	29.90	29,900.00
6	220	Gel para peinar, tamo de gel fijador para cabello, transparente, sin alcohol, presentación de 440 gr. a 450 gr. marca registrada	21.80	4,796.00	27.00	5,940.00
7	50	Paño esponja, ultra absorbente c/3 piezas, tela esponja, absorbe 10 veces su propio peso, c/tratamiento que impide la formación de bacterias y gérmenes que causan mal olor, suave y flexible, que en su envase contenga las características del producto, marca registrada	35.10	1,755.00	39.90	1,995.00
8	2500	Jabón líquido para manos, diferentes aromas, presentación botellas de un litro, que su envase contenga propiedades del producto	13.00	32,500.00	15.50	38,750.00
9	30	Removedor de manchas, jabón líquido rosa, multusos, removedor de manchas sin cloro, con peróxido de hidrógeno entre otros ingredientes, presentación galón de 4 litros, marca registrada	127.00	3,810.00	130.50	3,915.00
10	300	Estropajos corporal, empacado en forma individual	6.00	1,800.00	8.00	2,400.00
11	40	Toalla sanitaria nocturna, con alas flujo abundante con 10 piezas, marca registrada	13.30	532.00	14.70	588.00
12	400	Shampoo para cabello normal, presentación 750 ml. Que en su envase contenga las características del producto, marca registrada	25.90	10,360.00	30.50	12,200.00
13	650	Pasta dental con flúor, presentación individual con 100 m. marca registrada	13.80	8,970.00	27.00	17,550.00
14	650	Cepillos dentales, manual, cerdas redondeadas, empaque individual, marca registrada	8.40	5,460.00	10.00	6,500.00
15	300	Crema corporal, hidratante para piel seca, con vitamina A, presentación 400 ml. Que en su envase contenga las características el producto, marca registrada	26.90	8,070.00	31.20	9,360.00
16	500	Desodorante femenino, aplicador roll-on, sin alcohol, efecto satén, presentación 50 ml. Marca registrada	22.70	11,350.00	28.90	14,450.00
17	500	Desodorante masculino, antitranspirante aplicador roll-on, sin alcohol, que no irrite la piel, secado rápido presentación 50 ml. Marca registrada	22.70	11,350.00	31.90	15,950.00
18	150	Cepillo para cabello, con mango reforzado y ergonómico, marca registrada	19.00	2,850.00	27.00	4,050.00
MONTO COTIZADO			SUBTOTAL	273,908.00	SUBTOTAL	322,938.00
			IVA	43,825.28	IVA	51,670.08
			TOTAL	317,733.28	TOTAL	374,608.08
MONTO ADJUDICADO			SUBTOTAL	273,908.00	SUBTOTAL	
			IVA	43,825.28	IVA	
			TOTAL	317,733.28	TOTAL	

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		LIMPIEZA CARMEN S.A. DE C.V.		COMERCIALIZACIÓN Y REPRESENTACIONES JALISCIENSES S.A. DE C.V.	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X	
4	CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN	X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X	

RESULTANDO

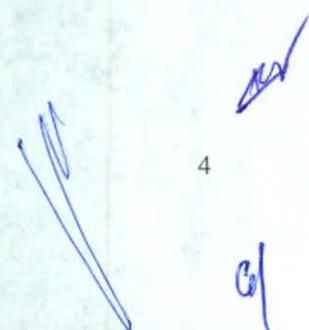
PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-58/2019 "ARTÍCULOS DE HIGIENE PERSONAL" (2da. Vuelta)** se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas al licitante, **LIMPIEZA CARMEN S.A. DE C.V.** Hasta por un monto de **\$ 317,733.28 (trescientos diecisiete mil setecientos treinta y tres pesos M.N 28/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimiento técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

SEGUNDA.- Al Licitante que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

TERCERA.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

QUINTA.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.





SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

SEXTA.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 12:00 hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

LIC. IVÁN ALEJANDRO BRAVO REZA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

LIC. RAMIRO ALBERTO MORA GÓMEZ
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DE
GUADALAJARA
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO

L.C.P. MARÍA ESTHER FAUSTO BRITO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN
ÁREA REQUIRENTE

